

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho del señor Juez el presente asunto, informando que se encuentra pendiente reprogramar la audiencia del artículo 77 del CPTSS, fijada para el 29/06/2023, sírvase proveer. Santiago de Cali, 2 de octubre de 2023. (jlco)


Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaria



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

TIPO DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	ARNULFO MOSQUERA CHICO
DEMANDADO	JERSON FABIAN RIOS
RADICADO	76001-31-05-005-2020-00066-00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 1288

Santiago de Cali, dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, procede el suscrito a señalar nueva fecha y hora para realizar la audiencia prevista en el artículo 77 del CPTSS y de ser posible, continuar con la de audiencia y trámite (Art. 80 ibidem), misma que se efectuará a través de la plataforma lifesize.

DISPONE

-Señalar el día **2 de noviembre de 2023 a la 1:30 PM como nueva fecha** para realizar la audiencia del artículo 77 del CPTSS y de ser posible, continuar con la de trámite y fallo.

NOTIFÍQUESE

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia fue notificada en el Estado No. 148 DE OCTUBRE 3 DE 2023

JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

Firmado Por:

Carlos Ernesto Salinas Acosta

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d38cd74b6fd9488153d210ee33064f68e412b2f647d24151faeaa4acaa81742**

Documento generado en 02/10/2023 03:53:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>